

**ACTA DE LA JUNTA GENERAL ORDINARIA Y UNIVERSAL DE  
ACCIONISTAS DE BINEXPRO S.A.**

En la ciudad de Quito, a los 5 días del mes de abril del año 2017, a las 11h00, en el domicilio principal de la compañía ubicado en la calle Abraham Lincoln No.26-16 y San Ignacio de ésta ciudad, se reúnen los siguientes accionistas de la compañía:

<b>Nombre del accionista</b>	<b>No. Acciones</b>	<b>%</b>
- AETHON CORP SOCIEDAD ANÓNIMA representado a su vez por el Dr. Mario Larrea Andrade	849.999	99,999%
- César Enrique Torres Mesías	1	0,0001%
<b>Total</b>	<b>850.000</b>	<b>100%</b>

De conformidad el estatuto social de la compañía, actúa en calidad de Presidente el Ing. César Enrique Torres Mesías, y en calidad de Secretario el Gerente General señor Ing. Marcelo Herdoíza Guerrero.

El Presidente solicita al Secretario que elabore la lista de accionistas presentes con expresión del capital pagado y el número de votos que le corresponde a cada uno. Una vez cumplida la petición que antecede, el Secretario certifica que se encuentra presente el 100% del capital pagado de la compañía.

Encontrándose presente la totalidad de los accionistas que representan el cien por ciento del capital pagado de la compañía, los accionistas de conformidad con lo dispuesto en el artículo 238 de la Ley de Compañías, renuncian expresamente a ser convocados por la prensa y aceptan unánimemente constituirse en Junta General Ordinaria y Universal de Accionistas, así como unánimemente acuerdan conocer y resolver el siguiente orden del día:

1. **Conocimiento y aprobación del informe del Gerente General correspondiente al ejercicio económico 2016.**
2. **Conocimiento y aprobación del informe de Comisario correspondiente al ejercicio económico 2016.**
3. **Conocimiento y aprobación del informe de Auditor Externo correspondiente al ejercicio económico 2016.**
4. **Conocimiento y aprobación del Balance General, Estado de Pérdidas y Ganancias, Estados Financieros: Estado de Situación Financiera, Estado del Resultado Integral, Estado de Flujos de Efectivo y Estado de Cambios en el Patrimonio correspondientes al ejercicio económico 2016.**
5. **Resolución sobre la distribución de los beneficios del ejercicio económico 2016.**
6. **Conocimiento y aprobación del informe de Oficial de Cumplimiento correspondiente al ejercicio económico 2016.**
7. **Nombramiento de Comisario Principal y Suplente por el ejercicio económico 2017.**
8. **Contratación de la compañía Auditora Externa para el ejercicio económico del 2017.**



El Presidente dispone que se proceda a conocer y resolver el orden del día aprobado:

**1. Conocimiento y aprobación del informe del Gerente General correspondiente al ejercicio económico 2016.**

El Ingeniero Marcelo Daniel Herdoíza Guerrero, Gerente General de la compañía da lectura a su informe. Se pone a consideración de la Junta la aprobación del informe, por lo que acto seguido de forma unánime los accionistas lo aprueban por unanimidad., con la abstención del Ingeniero Cesar Torres, de acuerdo a lo establecido por el Art. 243 de la Ley de Compañías. Se pasa a conocer el siguiente punto del orden del día.

**2. Conocimiento y aprobación del informe de Comisario correspondiente al ejercicio económico 2016.**

Por secretaría se da lectura del Informe de Comisario correspondiente al ejercicio económico 2016, elaborado por el señor Cristian Ponce. Puesto a consideración el informe es aprobado por unanimidad por los accionistas., con la abstención del Ingeniero Cesar Torres, de acuerdo a lo establecido por el Art. 243 de la Ley de Compañías

**3. Conocimiento y aprobación del informe de Auditor Externo correspondiente al ejercicio económico 2016.**

Toma la palabra el Ing. Marcelo Daniel Herdoíza Guerrero, quien da lectura al informe presentado por la firma BDO ECUADOR CIA. LTDA., auditor externo de la empresa. Conocido el informe es aprobado por unanimidad por los accionistas., con la abstención del Ingeniero Cesar Torres, de acuerdo a lo establecido por el Art. 243 de la Ley de Compañías

**4. Conocimiento y aprobación del Balance General, Estado de Pérdidas y Ganancias, Estados Financieros: Estado de Situación Financiera, Estado del Resultado Integral, Estado de Flujos de Efectivo y Estado de Cambios en el Patrimonio correspondientes al ejercicio económico 2016.**

Toma la palabra el Gerente General, quien hace una explicación de la evolución de las principales cuentas del Balance General, Estado de Resultados y los Estados Financieros: Estado de Situación Financiera, Estado del Resultado Integral, Estado de Flujos de Efectivo y Estado de Cambios en el Patrimonio, correspondientes al ejercicio económico 2016. Los señores accionistas luego de conocer e intercambiar criterios sobre los Estados Financieros, por unanimidad lo aprueban.

**5. Resolución sobre la distribución de los beneficios del ejercicio económico 2016.**

El Gerente General de la compañía toma la palabra y da lectura a los resultados del ejercicio económico 2016: Utilidad contable \$153,849.32 Utilidad Tributaria \$157,046.96 esta última base de pago para el 15% Trabajadores e Impuesto a la Renta previo al ajuste de las respectivas partidas conciliatorias el monto de \$37,714.20 y reserva legal por un monto de \$11,613.51; quedando a favor de los Accionistas el monto de \$104,521.61. Acto seguido toma la palabra el Ing. César Torres y sugiere que los dividendos producto de la utilidades correspondientes al ejercicio económico 2016, se registren una cuenta de utilidades no distribuidas. Acto seguido la moción es aprobada por unanimidad de los accionistas.

**6. Conocimiento y aprobación del informe de Oficial de Cumplimiento correspondiente al ejercicio económico 2016.**

Por secretaría, se da lectura al informe de Oficial de Cumplimiento correspondiente al ejercicio económico 2016 y es puesto a consideración de la Junta General de Accionistas. Luego de las deliberaciones del caso, el informe es aprobado por unanimidad por todos los accionistas presentes.

**7. Nombramiento de Comisario Principal y Suplente por el ejercicio económico 2017.**

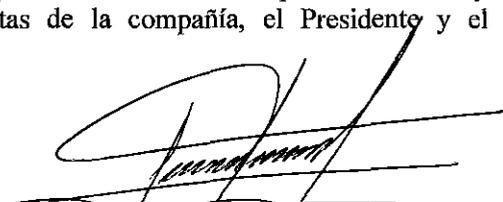
El Gerente General toma la palabra y sugiere que se designe al señor Cristian Ponce, como comisario Principal de la compañía y en calidad de Comisario Suplente al señor Santiago Andrade para el ejercicio económico del 2017. Acto seguido los accionistas aprueban por unanimidad la propuesta., con la abstención del Ingeniero Cesar Torres, de acuerdo a lo establecido por el Art. 243 de la Ley de Compañías

**8. Contratación de la compañía Auditora Externa para el ejercicio económico del 2017.**

El Ing. Marcelo Herdoíza Guerrero, propone a los accionistas que se designe a la firma BDO ECUADOR CIA. LTDA., como auditores externos de la compañía para el ejercicio económico del año 2017. Propuesta que los accionistas la aprueban por unanimidad, con la abstención del Ingeniero Cesar Torres, de acuerdo a lo establecido por el Art. 243 de la Ley de Compañías

Por concluido el tratamiento del orden del día, siendo las 12h00, el Presidente dispone un receso de la Junta para la redacción del Acta. Siendo las 12h30 se reinstala y se da lectura luego de lo cual los accionistas la aprueban en su totalidad por unanimidad y para constancia firman todos los accionistas de la compañía, el Presidente y el Secretario quien certifica.

  
Dr. Mario Larrea Andrade  
En representación de  
AETHON CORP SOCIEDAD ANÓNIMA

  
Ing. César Torres Mesías  
Presidente - Accionista

  
Ing. Marcelo Herdoíza Guerrero  
Secretario